## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







AATA850104353 Registro Federal de Contribuyentes

ANGEL BERNARDO ABAN TAMAY Nombre, denominación o razón social

idCIF: 16120398468 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión
TIZIMIN, YUCATAN A 04 DE ENERO DE 2024



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	AATA850104353	
CURP:	AATA850104HYNBMN05	
Nombre (s):	ANGEL BERNARDO	
Primer Apellido:	ABAN	
Segundo Apellido:	TAMAY	
Fecha inicio de operaciones:	10 DE MAYO DE 2013	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	26 DE AGOSTO DE 2013	
Nombre Comercial:		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:97703	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: 39	Número Exterior: SECTOR 3 SE TZM			
Número Interior:SN	Nombre de la Colonia: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO			
Nombre de la Localidad: TIZIMIN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TIZIMIN			
Nombre de la Entidad Federativa: YUCATAN	Entre Calle: 373 X 40			

Página [1] de [3]





Y Calle: 41

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Asalariado	55	01/01/2014			
3	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	45	14/10/2019			

Regímenes:				
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	01/01/2014			
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2022			

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022			
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2022			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2024/01/04|AATA850104353|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| WOTRzb14CtMbB4lXF3J3cM6XEC4ER2PXYoVTHkLniWDsxjylhfcRmAO5z5IKA7o+7S2+XkYwP8ht02KHfNHvwf1pnqcPvAwkdLmEOSThSgXhiXZqg1VnTkRWnsYRKlqnT88u1qFjlKnYPYr6WWINv/rut9bXBzMNRVHlp4b3tK

Página [2] de [3]











